



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANÍA**  
DISTRITO DE TAHUANIA-PROVINCIA DE ATALAYA-REGION UCAYALI



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tahuania, Bolognesi 11 de febrero del 2022.

**OFICIO N°0031-2022-MDT-ALC.**

Señor:

**MODESTO EDILBERTO MONTOYA ZAVALETA.**

MINISTRO DEL AMBIENTE

MINISTERIO DEL AMBIENTE DEL PERÚ.

Av. Javier Prado Oeste, 1440; 15073 San Isidro, Lima

Presente. -



**2022010488**

14/02/2022

10:37:11 AM

Clave verificación: 068441g

**ASUNTO : INFORME ANUAL DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de extenderle un cordial saludo institucional a nombre de la Municipalidad Distrital de Tahuania, que me honro en representar.

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 43.43.1, de la Ley General del Ambiente N°28611, modificado por el Decreto Legislativo N°1055, menciona que las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

En cumplimiento a lo señalado líneas arriba se hace llegar a su despacho el INFORME N°009-2022-SGRDYGA-/MDT/ATALAYA/UCAYALI. De la Subgerencia de Riesgos de Desastres y gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Tahuania, quien remite el **informe Anual de Atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de Tahuania - 2021.**

Se adjunta:

- INFORME N°039-2022/MDT-GDEyGA/YMTG.
- INFORME N°009-2022-SGRDyGA-/MDT/ATALAYA/UCAYALI.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de Usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



OFICINA PRINCIPAL: Jr. 7 DE JUNIO S/N – BOLOGNESI

E-MAIL: [alcaldia@munitahuania.gob.pe](mailto:alcaldia@munitahuania.gob.pe) [mesadepartes@munitahuania.gob.pe](mailto:mesadepartes@munitahuania.gob.pe)





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA.

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTIÓN AMBIENTAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



## INFORME N°039-2022/MDT-GDEYGA/YMTG.

AL	:	CPC. Juan José Rupay Malpartida. Gerente Municipal.
DE	:	Ing. Yatsin Mitchell Tucto Godoy. Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental.
ASUNTO	:	Remito Informe Anual de Atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de Tahuania
ATENCION	:	MINAM.
FECHA	:	Bolognesi Jueves 10 de Febrero del 2022

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental y a la vez **REMITO** a vuestro despacho el **INFORME N.º 009-2022-MDT-GDEyMA-SGDRDyGA**, emitido por el Sub Gerente de Riesgo de Desastres y Gestión Ambiental Ing. Simón O. Sarmiento Falcón, quien presenta el Informe Anual de Atención de denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de Tahuania, con el objetivo de poner en conocimiento al Organismo competente (MINAM), mediante oficio de alcaldía, tal como menciona el documento que se adjunta.

En ese sentido solicito a usted señor gerente ordenar a quien corresponda a fin de realizar los trámites necesarios para la pronta respuesta al organismo competente.

### Adjunto:

- INFORME N.º 009-2022-MDT-GDEyMA-SGDRDyGA
- CUADERNO DE ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE LA MDT



Es todo cuanto informamos para su conocimiento y fines que estime conveniente.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA  
**Ing. Yatsin Mitchell Tucto Godoy**  
Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental







## INFORME N.º 009-2022-SGRDyGA-/MDT/ATALAYA/UCAYALI

**A :** Ing. Yatsin M. TUCTO GODOY  
**GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL**

**DE :** Ing. Simon O. SARMIENTO FALCON  
**Subgerente de Riesgos de Desastres y Gestión Ambiental**

**ASUNTO :** Informe Anual de Atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de Tahuania-2021.

**REFERENCIA :**  
1.- Ley N°28611, Ley General de Ambiente  
2.-Decreto Legislativo N.º 1055, Modificatoria de la Ley N.º 28611.

**ATENCION :** Ministerio del Ambiente

**FECHA :** Bolognesi, 09 de febrero del 2022



Es grato de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la Subgerencia de Riesgo de Desastre y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Tahuania -Provincia Atalaya- Región Ucayali al mismo tiempo manifestar lo siguiente.

### I. ANTECEDENTE

En cumplimiento a lo establecido en el Art.43.43.1, de la Ley General del Ambiente, Modificado por el Decreto Legislativo N° 1055, menciona que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer publica esta información a la sociedad a través Sistema Nacional de Información Ambiental -SINIA.

### II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Peru-1993
- Ley N°28611, Ley General del Ambiente
- Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental
- Ley N° 30011, Modificatoria de la Ley N° 29325 del sistema Nacional de evaluación y Fiscalización Ambiental





## *"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- Ley N° 28245, Ley Marco del sistema Nacional de la Gestión Ambiental
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General
- Decreto Legislativo N° 1055, modificatoria de la ley del Ambiente

### III. ANALISIS

3.1.-La Municipalidad Distrital de Tahuania como entidad de Fiscalización Ambiental, Realizo la ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES, bajo 03 Modalidades durante el año 2021: a) Por mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Tahuania b) Vía atención telefónica C) vía redes sociales (WhatsApp/ Facebook)

3.2.-La Municipalidad Distrital de Tahuania durante el año 2021, no ha recibido ninguna denuncia ambiental por los ciudadanos de la jurisdicción del Distrito de Tahuania

### IV. CONCLUSIONES

4.1.-La Municipalidad Distrital de Tahuania como entidad de Fiscalización Ambiental, puso a disposición la ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES, bajo 03 Modalidades durante el año 2021: a) Por mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Tahuania b) Vía atención telefónica C) vía redes sociales (WhatsApp/ Facebook)

4.2.-la Municipalidad Distrital de Tahuania durante el año 2021, no ha recibido ninguna denuncia ambiental por los ciudadanos de la jurisdicción del Distrito de Tahuania

### V. RECOMENDACIONES

Remitir el presente Información al Ministerio del Ambiente, en Cumplimiento a lo establecido en el numeral 43.1 del Art.43° de la Ley General del Ambiente, Modificado por el Decreto Legislativo N°1055, donde hace referencia que las entidades Públicas deberán enviar anualmente el listado de las denuncias recibidas y soluciones alcanzados, con la finalidad de hacer pública la información a la población a través de SINIA.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y continúe el debido procedimiento no dudando de su apoyo incondicional me suscribo de usted, reiterando las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.





*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

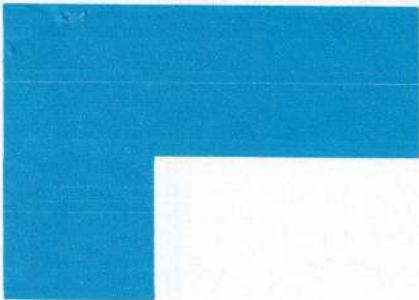
*Atentamente,*

  
Municipalidad Distrital de Tahuania  
.....  
Ing. Simon O. SARMIENTO FALCON  
Subgerencia de Riesgos de Desastres  
y Gestión Ambiental  
*Documentos Adjuntos*

- *Acta de apertura del Libro de atención de denuncias Ambientales*
- *Ficha de denuncias ambientales*



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

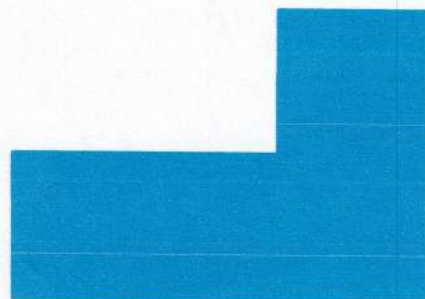


# CUADERNO DE ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA



Subgerencia de Riesgos de desastre y  
Gestión Ambiental

# 2021





ACTA DE APERTURA DEL LIBRO DE REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES:

En el Distrito de Tahuania, a los 8:30 am de fecha 04 de Enero del 2021, en la Delegación de Riesgo de Desastre y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Tahuania se procede a abrir el presente libro denominado "REGISTRO DE ATENCION DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA" en el cual se registrarán las comunicaciones efectuadas por los Ciudadanos y que significaron una posible afectación a los Componentes Ambientales, quedando custodio el presente libro de la Delegación de Gestión de Riesgo de desastre y Gestión Ambiental al cual doy Fé



MUNICIPALIDAD DE TAHUANIA  
*Simón Samir*  
Simón Samir Felco  
Subgerente de Riesgo y desastre  
y Gestión Ambiental



**DENUNCIAS AMBIENTALES**

**I. ASPECTOS GENERALES**

Medio de la recepción de denuncia  código   
 Fecha de denuncia

**II. DATOS DEL DENUNCIANTE**

Persona natural  persona Juridica

Nombres  apellidos paterno  apellidos materno

Razon social

Representante legal

Documento de identidad  Ruc :

Direccion

Departamento  Provincia  Distrito

Telefono fijo  Celular 1  Celular 2

Correo electronico

**Denuncia Previa**

¿ha realizado denuncia previas?  ¿ante que entidades?..

¿Obtuvo respuest?  ¿Cuál fue la respuesta?

Medio de comunicación  Fuente

¿Deseas que se mantenga en reserva su identidad Si  No

**III. DATOS DEL DENUNCIADO**

Tipos de Persona:

Nombres  Apellidos parterno  Apellidos Materno

Razón social

Representante legal

Documento de identidad  Ruc:





## DENUNCIAS AMBIENTALES

### I. ASPECTOS GENERALES

Medio de la recepción de denuncia  código   
 Fecha de denuncia

### II. DATOS DEL DENUNCIANTE

Persona natural  persona Juridica

Nombres  apellidos paterno  apellidos materno

Razon social

Representante legal

Documento de identidad  Ruc :

Direccion

Departamento  Provincia  Distrito

Telefono fijo  Celular 1  Celular 2

Correo electronico

#### Denuncia Previa

¿ha realizado denuncia previas?  ¿ante que entidades?..

¿Obtuvo respuest?  ¿Cuál fue la respuesta?

Medio de comunicación  Fuente

¿Deseas que se mantenga en reserva su identidad Si  No

### III. DATOS DEL DENUNCIADO

Tipos de Persona:

Nombres  Apellidos parterno  Apellidos Materno

Razón social

Representante legal

Documento de identidad  Ruc: